



Lo bueno
del agua
illega.



Latin America & Caribbean

*RED DE EMPRESAS HERMANAS DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE*

Memorando de Entendimiento

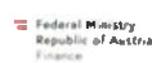
Agua y Saneamientos Argentinos S.A.- AySA (Buenos Aires, Argentina)

Aguas Santafesinas S.A. – ASSA (Santa Fe, Argentina)



Índice

Antecedentes de la Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC).....	3
Antecedentes y descripción de las operadoras.....	5
Antecedentes y descripción de la(s) fortaleza(s) de AySA.....	5
Antecedentes y necesidad(es) de ASSA.....	7
Objetivos generales del intercambio.....	9
Profesionales involucrados.....	9
Productos esperados del intercambio.....	10
Actividades y cronograma de Trabajo.....	11
Coordinación General.....	12
Responsabilidades.....	12
Vigencia del acuerdo.....	13
Presupuesto.....	13
Fuente(s) de financiamiento.....	14
Aprobación y aval del Secretariado.....	14
Feedback a la red WOP-LAC vía Secretariado.....	14
Código de Conducta.....	15





Lo bueno
del agua
llega.



Antecedentes de la Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC)

La “Declaración del Milenio” adoptada por 178 países expresa la decisión y el compromiso de los gobiernos y del Sistema de Naciones Unidas, de erradicar la pobreza y reducir las inequidades que aún persisten en el mundo. La Declaración del Milenio es el resultado de la Cumbre de la Naciones Unidas sobre el nuevo milenio, realizada en septiembre del año 2000. Dicha iniciativa establece objetivos y metas a ser cumplidos por los países signatarios de la declaración, incluyendo metas referidas al acceso al agua potable y saneamiento.

En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sustentable, realizada en Johannesburgo en el año 2002, los gobiernos reafirmaron sus compromisos con la Declaración del Milenio, decidiendo incluir metas relacionadas con la gestión integrada de los recursos hídricos y otras referidas al acceso al saneamiento, siendo este último tema considerado prioritario.

El Comité Asesor en materia de agua y saneamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, en consultas y discusiones con diferentes segmentos de la sociedad en distintos países alrededor del mundo, propuso durante el IV Foro Mundial del Agua, realizado en la ciudad de México en 2006, la iniciativa conocida como “Plan Hashimoto” que focaliza un “Compendio de Acciones” en seis aspectos considerados críticos y vitales para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, entre los cuales se encuentra *“La cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento”*.

A nivel regional, UN-DESA y ONU-HABITAT organizaron una serie de reuniones de consulta, con el objetivo de promover e instituir una red de cooperación técnica entre operadores de agua potable y saneamiento (WOPs) en países en desarrollo, que permitiera ampliar la cobertura y acceso, y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios, sobre todo para las comunidades más pobres. De esta manera, y contando con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), y con la participación de representantes de empresas operadoras líderes de la región, se conformó la Plataforma de la Red de Empresas Hermanas de América Latina y el Caribe (WOP-LAC).

A ese respecto, se propende el fortalecimiento de redes de empresas hermanas en el sector de agua potable y saneamiento, para que compartan sus conocimientos sobre la base de principios de cooperación y sin ánimo de lucro y entendiendo que, quien mejor conoce algo es





quien ya lo hace y lo hace con buenos resultados. Lo anterior, como parte de las estrategias para mejorar y robustecer la capacidad de gestión de empresas con debilidades manifiestas, contribuyendo a alcanzar niveles de mayor eficacia y eficiencia en la prestación de estos servicios, coadyuvando con ello a generar condiciones que permitan alcanzar las metas del milenio.

WOP-LAC se encuadra a nivel mundial dentro del Programa GWOPA, Alianza Global de Empresas Operadoras de Agua, que institucionaliza y lleva a la práctica la mencionada línea del plan de acción propuesto en mayo de 2006 por el Comité Consejero en Agua Potable y Saneamiento de las Naciones Unidas respecto a la cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento.

WOP-LAC se constituye en la plataforma regional de la Alianza Global en Octubre de 2007, asumiendo el BID su Secretaría, e incorporándolo dentro de la denominada “Iniciativa del Agua” que esta entidad lanzó para dar apoyo a la búsqueda del cumplimiento de las Metas del Milenio en agua potable y saneamiento en las regiones de Latinoamérica y del Caribe.

En la actualidad el Secretariado es llevado adelante por AySA como una contribución a la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS), con el asesoramiento permanente de ONU-HABITAT, quienes en conjunto buscan potenciar las actividades en la región, en el entendimiento de que el mecanismo Water Operators Partnerships en Latinoamérica y el Caribe presenta enormes posibilidades para movilizar recursos para la mejora del desempeño de los operadores en pos de universalizar el acceso a los servicios de agua y saneamiento.

Es en ese espíritu que el presente Memorando de Entendimiento se aprueba y ejecuta.

El COFES como plataforma nacional de WOPs

El Consejo Federal de Entidades de Servicios Sanitarios (COFES), organización que nuclea a los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento de la República Argentina, y que actúa, como plataforma regional de WOP – Argentina, organiza actividades de capacitación, actualización y difusión técnica desde su creación, fomentando el intercambio y la cooperación entre empresas del sector. Entre estas actividades y en el marco del Plan de Acción 2022, se





Lo bueno
del agua
llega.



destacan las Jornadas Regionales de Agua y Saneamiento enfocadas, entre otros aspectos, a la gestión eficiente de redes y micromedición, particularmente la III Jornada Regional de Agua y Saneamiento: Gestión Eficiente de Redes, realizada en la Ciudad de Salta los días 4 y 5 de agosto de 2022, y la IV Jornada Regional de Agua y Saneamiento: Micromedición, realizada en la ciudad de Mendoza los días 3 y 4 de Noviembre de 2022.

Antecedentes y descripción de las operadoras

Antecedentes y descripción de las fortalezas de AySA

AySA brinda los servicios de provisión de agua potable y saneamiento en la Ciudad de Buenos Aires y en 26 municipios del área metropolitana, una zona estratégica de la República Argentina y una de las regiones de mayor densidad poblacional de América latina.

Su área de acción ocupa aproximadamente 3.363 km², donde viven más 14,5 millones de habitantes. La misión de la empresa es lograr la universalización de los servicios, brindando prestaciones de calidad de manera equitativa, eficiente y sustentable; contribuyendo de esta forma al bienestar de la población, la inclusión social y el cuidado del medio ambiente.

Estructura organizacional:

AySA fue constituida en 2006, como una Sociedad Anónima, cuyo capital accionario pertenece en un 90% al Estado Nacional y el 10 % restante a sus trabajadores.

Modelo para una gestión de excelencia:

Para consolidarse como una organización de excelencia, AySA estableció un modelo de gestión orientado hacia la calidad total, la mejora continua y la sustentabilidad.

El objetivo: alcanzar el 100% de la empresa bajo un Sistema de Gestión certificado.

Agua y saneamiento, servicios esenciales:

Respaldada por una experiencia sanitarista de más de 100 años de historia y compromiso, AySA entiende el valor estratégico que tienen estos servicios, por eso trabaja para alcanzar la más alta calidad y eficiencia en su gestión.

La empresa brinda estas prestaciones, que incluyen la producción, el transporte y la distribución de agua potable, y la recolección, el tratamiento y la disposición de líquidos cloacales, a través





Lo bueno
del agua
llega.



de un sistema integrado, implementado sobre infraestructuras propias, lo que permite desarrollar la operación completa del ciclo de modo sustentable.

Agua potable: El sistema cuenta con 3 plantas potabilizadoras y 700 pozos de agua, que producen en promedio 6 millones de m³ de agua potable por día. Una vez potabilizada, el agua se distribuye a través de una red de más de 23.666 kilómetros, que cuenta con 2.227.666 conexiones domiciliarias que benefician a 10.713.262 de habitantes.

Cobertura de agua: 75%

Saneamiento: El sistema recibe los efluentes de 1.666.559 conexiones domiciliarias, a través de una red de más de 16.178 kilómetros que cuenta con 150 estaciones de bombeo. Los líquidos cloacales son conducidos a 20 plantas para su tratamiento, antes de ser devueltos al cuerpo receptor. En promedio el caudal tratado asciende a 2,2 millones de m³ por día. La población con servicio asciende a 8.525.772 habitantes.

Cobertura de cloaca: 59%

AySA cuenta con una vasta experiencia en el proceso integral del agua, ya sea desde el monitoreo de las fuentes, los procesos de producción hasta su transporte y distribución. En particular, en esta última etapa, la empresa ha acopiado una vasta experiencia en el desarrollo de planes de acción que aportan directamente a la mejora de la eficiencia al sistema de distribución de agua potable.

AySA con sus más de 3 millones de usuarios, posee aproximadamente un 30% de usuarios medidos, lo que conlleva a tener un parque de más de 500 mil medidores en campo.

Esta magnitud hace que la existencia de un laboratorio de control metrológico sea indispensable y es por tal motivo que AySA cuenta con uno hace casi 30 años.

Dentro de sus principales funciones se encuentran:

- Especificación y homologación de modelos
- Control de recepción en el proceso de compra de medidores
- Estudio de parque de medidores instalados
- Testeo en campo (mantenimiento, calibración y capacitación de operarios)
- Estudio de nuevas tecnologías existentes
- Calibración y control de medidores extraídos en terreno
- Factibilidad de recupero





Antecedentes y necesidades de ASSA

Aguas Santafesinas SA. (ASSA) es una empresa estatal que se constituyó por Ley para dar continuidad al contrato de concesión que la Provincia de Santa Fe tuvo con la empresa Aguas Provinciales de Santa Fe SA (APSF), controlada por el Grupo Suez Lyonnaise des Eaux. La empresa se rige por la Ley Nacional de Sociedades Comerciales N° 15550 y por la Ley Provincial de Concesionamiento N° 11220, siendo su mayor accionista el Estado de la Provincia de Santa Fe con el 51% del capital social, luego le siguen los Municipios que forman parte de la concesión con el 39% y el 10% restante corresponden a los empleados a través del Programa de Propiedad Participada.

Tiene por objetivo proveer agua potable y desagües cloacales en quince ciudades de la Provincia de Santa Fe: Rosario, Santa Fe, Rafaela, Villa Gobernador Gálvez, San Lorenzo, Rufino, Cañada de Gómez, Firmat, Casilda, Funes, Capitán Bermúdez, Granadero Baigorria, Gálvez, Esperanza y Reconquista, con una población abastecida, en el orden, de 2.000.000 de usuarios, que representa, aproximadamente, el 65 % de la población de la provincia.

Paralelamente, en virtud del Sistema Provincial de Acueductos, aprobado por Ley Provincial N° 12668, la provincia ejecutó acueductos desde 2006 a la fecha, que fueron transferidos a ASSA para su operación y mantenimiento, transformándose en un operador mayorista de agua potable, en tanto, los servicios locales continuaron a cargo de cooperativas y municipios para su operación minorista. A continuación, se detallan las localidades abastecidas por los acueductos que se encuentran actualmente en operación, abasteciendo a una población, en el orden, de 200.000 personas, a saber:

Acueducto del Norte: Villa Ana, Los Amores, Cañada Ombú, Intiyaco, Colmena, Garabato. Los Tábanos, Golondrina, Pozo de los Indios.

Acueducto Reconquista: Reconquista, Avellaneda.

Acueducto de La Costa: San José del Rincón.

Acueducto Norte 1: Desvío Arijón, Sauce Viejo, Santo Tomé. Actualmente, en puesta en servicio para su ampliación a Rafaela: Matilde, San Carlos Centro, San Mariano, Angélica, Rafaela.

Acueducto Centro Oeste: Monje, Díaz, San Genaro, Clason, Centeno, Totoras, Las Rosas, Las

7





Parejas, Los Cardos, Bouquet, Montes de Oca, María Susana.

El parque medido de ASSA es de, aproximadamente, 220.000 medidores domiciliarios, distribuidos en las 15 localidades donde la empresa abastece directamente, representando un 28 % de los usuarios atendidos. Este equipamiento ha sido instalado desde 1997 hasta la fecha, con una edad promedio superior a 10 años de uso.

Por tal motivo, resulta oportuno plantearse una evaluación del parque en servicio, habida cuenta de las exigencias que prevé el Reglamento Metrológico, cuya entrada en vigencia está prevista en el presente año, siendo una de las obligaciones de la empresa hacer una verificación periódica para aquellos medidores que superen la edad de 7 años. A la vez, resulta de particular interés para la empresa beneficiaria establecer indicadores de calidad de medición, impacto sobre la facturación y evolución de la registración en el tiempo, para definir una política de medición que se ajuste a sus reales necesidades de medición y facturación.

Para tal fin, la experiencia y desarrollo que al efecto han tenido los equipos especializados de AySA son particular interés, fundamentando la propuesta de hermanamiento que plantea este memorándum de entendimiento.

Antecedentes del intercambio

Con una fuerte raigambre sanitarista, cuyo origen común nos remonta a Obras Sanitarias de la Nación, las empresas de este hermanamiento, vienen compartiendo a lo largo de los años, una amplia experiencia reflejada a través de numerosos encuentros, simposios y jornadas para el tratamiento de temáticas inherentes a la prestación del servicio público esencial de agua y saneamiento, particularmente en aspectos sobre el manejo del parque medido, equipamiento, metodologías, normativa, etc.

Junto a los antecedentes de intercambio de conocimiento, entendemos que ésta será una nueva oportunidad para renovar y fortalecer los vínculos que nos unen y en lo que al servicio refiere, actualizar las tecnologías y metodologías para el trabajo conjunto de los Laboratorios de Calibración y de gestión del parque medido, en vista del cumplimiento de las exigencias planteadas por el Reglamento Técnico previsto por la normativa vigente.



Objetivos generales del intercambio

El objetivo principal de este hermanamiento es intercambiar experiencias relativas al Laboratorio de calibración de medidores y de estudios del parque medido. Particularmente, uno de los proyectos de la empresa beneficiaria (ASSA) es actualizar su equipamiento para el Banco de Medidores y sus procedimientos de medición, para lo cual se hermana con las experiencias y desarrollos que al efecto ha realizado la empresa mentora (AySA) en los últimos años.

Asimismo, el otro proyecto de ASSA es evaluación del parque medido en funcionamiento a través de un Proyecto de Control del Parque Medido en cuatro ciudades (Distritos) referentes, para lo cual, plantea una metodología de trabajo que espera validar con las experiencias que, en tal sentido, ha desarrollado AySA, cuestión que permitirá enriquecer el proyecto a poner en marcha.

Para tal fin, se realizó un encuentro preparatorio en el mes de abril del corriente año, coordinado por COFES, donde participaron por AySA, los Ing. Leonardo Ceolín y Juan Nordinelli, y por ASSA, el Ing. Pablo Serra Menghi.

Profesionales involucrados

Operadora	Nombre y cargo en la empresa	Posición y/o responsabilidad en el intercambio	Email	Teléfono
AySA	Javier Garmendia	Lider de proyecto	Javier_garmendia@aysa.com.ar	11-63195174
AySA	Leonardo Ceolin	Referente en calibración	Leonardo_ceolin@aysa.com.ar	11-44499343
AySA	Juan Nordinelli	Experto en calibración	Juan_nordinelli@aysa.com.ar	11-6559235
AySA	Juan Escariz	Operario Banco calibración		
AySA	Tomás Barrutia	Operario Banco calibración		
AySA	Fabrizio Made	Operario Banco calibración		
AySA	Daniel Lopez	Gerente de Programación Comercial	Daniel_lopez@aysa.com.ar	
AySA	Patricio Auge	Departamento de Operaciones de Medición	Patricio_auge@aysa.com.ar	



Lo bueno del agua llega.



AySA	Marcela Albertelli	Balance de agua, Segmentación de consumos, Presiones	Marcela_albertelli@aysa.com.ar	
AySA	Cecilia Arean	Balance de agua, Segmentación de consumos	Cecilia_arean@aysa.com.ar	
ASSA	Pablo Serra Menghi	Oficina Técnica Santa Fe	pablo.serra@aguassantafesinas.com.ar	3426400052
ASSA	Fabián Cerati	Oficina Comercial Santa Fe	fabian.cerati@aguassantafesinas.com.ar	3425141762
ASSA	Gustavo Moreno Moser	Oficina Micromedición Rosario	gustavo.moreno@aguassantafesinas.com.ar	3413673724
ASSA	Miguel Durando	Oficina RANC Rosario	miguel.durando@aguassantafesinas.com.ar	3416740645
ASSA	Juan Martín Pívidori	Ingeniería para Operación	juanmartin.pividori@aguassantafesinas.com.ar	
ASSA	Raúl Ocampo	Banco Medidores	raul.ocampo@aguassantafesinas.com.ar	
ASSA	José Juárez	Macromedición	jose.juarez@aguassantafesinas.com.ar	
ASSA	Leonardo Boruchalski	Micromedición	leonardo.boruchalski@aguassantafesinas.com.ar	

Productos esperados del intercambio

Como resultado de este intercambio, ASSA elaborará un Informe incluyendo una descripción de la visita a AySA y, en caso de ser posible, una enumeración de las buenas prácticas identificadas que podrían ser replicables con éxito en ASSA.

Este Informe será preparado dentro de los 30 días de finalizada la visita, y enviado a la Secretaría de WOP-LAC y al COFES.

Asimismo, se plantea el seguimiento de casos de aplicación práctica, el/los cuales serán definidos a partir de la visita a AySA, elaborándose informes de avance correspondientes. De cada instancia de seguimiento, se emitirá un informe con avance de los proyectos en desarrollo.





Lo bueno del agua llega.

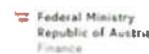


Actividades y cronograma de Trabajo

Día 1

Lugar: Establecimiento Potabilizador General San Martín, Av. de los Ombúes N° 209, CABA

- 09.30 a 10.00 hs** **Desayuno de trabajo**
- 10.00 a 10.15 hs** **Presentación de la actividad Palabras de Bienvenida de Representantes de WOP- LAC, WOP - Argentina, AySA, AASA**
- 10.15 a 11.15 hs** **Presentación - experiencia de AySA a cargo de Javier Garmendia /Leonardo Ceolín /Juan Nordinelli
Laboratorio de calibración de medidores – Principales actividades llevados a cabo en el Laboratorio**
- 11.15 a 11.30 hs** **Café**
- 11.30 a 13.00 hs** **Presentación de proyectos de ASSA Pablo Serra / Fabian Cerati / Juan Martin Pividori
Ampliación de banco de medidores
Proyecto de estudio de parque medido: 4 Distritos**
- 13.00 a 14.00 hs** **Almuerzo**
- 14.00 a 16.00 hs** **Análisis de proyectos: Bancos de Calibración – Estudio de parque.
Intercambio de opiniones y experiencias**
- 16.00 a 16.30 hs** **Conclusiones del primer día y Cierre Javier Garmendia / Pablo Serra**





Lo bueno del agua llega.



Día 2

Lugar: Laboratorio de Calibración de Medidores – Talleres Varela Av. Castañares N° 2650, CABA.

Desayuno

09.30 a 12.30 hs Análisis de instalaciones y equipos. Aplicaciones al caso ASSA
Equipos de micromedición AySA / ASSA –

12.30 a 13.30 hs Almuerzo

13.30 a 15.00 hs Procedimientos de medición. Ensayos y registración de pruebas en banco.
Equipos de micromedición AySA / ASSA

15.00 a 15.15 hs Próximos pasos. Cierre del WOP

Coordinación General

AySA: Marcela Ferreyra

ASSA: Ing. Pablo Serra Menghi.

Responsabilidades

AySA y ASSA destinarán a un grupo de profesionales a tiempo completo y parcial para realizar las actividades necesarias, los mismos que poseen experiencia y participación en el desarrollo de los productos indicados





Lo bueno del agua llega.

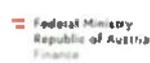


Vigencia del acuerdo

El presente acuerdo tendrá una vigencia de 1 (un) año e involucrará solamente las actividades que en el presente documento se detallan.

Presupuesto

Visita: 10 y 11 de julio de 2023 - Equipo de ASSA a AySA					
Nombre	Trayecto	Traslado	Hotel (US\$ 80 por noche)	Meals & Incidentals (US\$ 50 por día)	Total US\$:
Pablo Serra Menghi	Sta Fe - Buenos Aires - Sta Fe	100	160	100	360
Fabian Cerati	Sta Fe - Buenos Aires - Sta Fe	100	160	100	360
Gustavo Moreno Moser	Rosario - Buenos Aires - Rosario	100	160	100	360
Miguel Durando	Rosario - Buenos Aires - Rosario	80	160	100	340
Juan Martin Pividori	Rosario - Buenos Aires - Rosario	80	160	100	340
Raúl Ocampo	Rosario - Buenos Aires - Rosario	80	160	100	340
José Juárez	Rosario - Buenos Aires - Rosario	80	160	100	340
Leonardo Boruchalski	Rosario - Buenos Aires - Rosario	80	160	100	340
Total US\$:		700	1.280	800	2.780





Lo bueno
del agua
llega.



ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO U\$S	CANTIDAD	TOTAL U\$S
WOP AySA - ASSA	VISITA EQUIPO ASSA a AySA	Pasajes	Traslado	100 y 80	8	700
		Hotel	Noches	80	16	1.280
		Meals & Incidentals	Días	50	16	800
		Personal AySA	Días / hombre	150	12	1.800
		Personal ASSA	Días / hombre	150	16	2.400
TOTAL						6.980

Fuente(s) de financiamiento

ASSA cubrirá los costos de visita a AySA por un monto estimado de USD 2.780.-

AySA cubrirá los gastos asociados a los traslados a las visitas de campo y catering de breaks y almuerzos.

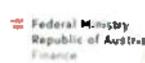
Las instituciones involucradas en el WOP destinarán personal a tiempo completo y parcial para el intercambio. Monto estimado: USD 4.200.-

Aprobación y aval del Secretariado

En el caso de que el intercambio se financie con fondos gestionados por WOP-LAC se requerirá un aval del Secretariado.

Feedback a la red WOP-LAC vía Secretariado

ASSA compartirá el Informe de visita con la Secretaría de WOP-LAC y con el COFES. Este documento será utilizado para generar lecciones aprendidas y promocionar la red WOP-LAC.





Código de Conducta

A continuación se detallan los aspectos a los que deberán adherir los participantes aquellos actores del sector de agua y saneamiento que participen de WOPs promovidos por el WOP-LAC:

Buena Gobernanza

Las partes involucradas tomarán todas las medidas necesarias para llevar a cabo sus actividades dentro del WOP de acuerdo con los principios de la buena gobernanza, entre ellos:

- Transparencia.
- Rendición de cuentas.
- Capacidad de respuesta a las preocupaciones e intereses de las partes interesadas.
- Consenso.
- La claridad y el entendimiento común de los roles de cada una de las partes, derechos, responsabilidades y expectativas.
- El cumplimiento de las leyes locales.

Integridad

Un punto central para los WOPs es el intercambio de conocimientos sin fines de lucro, sin restricciones y construido sobre la noción de la solidaridad entre las empresas. Su objetivo es mejorar la capacidad y la competencia de las empresas de servicios públicos siguiendo el principio rector de la integridad.

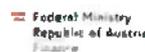
Por lo tanto, los socios están de acuerdo en que la información no será retenida intencionalmente por cualquiera de las partes a la espera de beneficios comerciales, y ninguna información confidencial de una de las partes será utilizada por la otra parte para obtener una ventaja comercial.

Valores Sociales y Culturales

Las partes involucradas tomarán las medidas necesarias para acatar y respetar los valores sociales y culturales de la región en la que se encuentren por la participación en un WOP, incluyendo:

Respetar las normas culturales y los comportamientos relacionados con el contexto local.

Reconocer y respetar la influencia del sexo, la edad, la cultura y la religión en los distintos





puntos de vista y valores concedidos al agua y al saneamiento

Resolución de Conflictos

Las partes involucradas llevarán adelante los WOPs basados en la confianza y el respeto mutuo, tratando de resolver todos los problemas con total transparencia, y colaborando para identificar soluciones factibles.

Orientación a resultados

Antes del WOP, las partes involucradas elaborarán acuerdos de asociación escritos que describan: a) los objetivos del WOP y los resultados esperados, b) los roles y responsabilidades de cada socio, c) el valor o costo (en especie y en efectivo) del WOP, d) los intereses de cada una de las partes en la participación en el WOP.

El acuerdo debe ser la base para una cooperación profesional y orientada a resultados, dejando suficiente espacio para soluciones flexibles, que tengan en cuenta que el contexto y los temas pueden cambiar y evolucionar.

Costos compartidos y sin fines de lucro

Las actividades llevadas a cabo por cualquiera de los socios o interesados en un WOP se harán sobre la base de no perseguir ánimo alguno de lucro. Las partes no deberán usar nunca los WOPs como un vehículo para actividades comerciales. Las actividades dentro de un WOP conllevarán costos para ambos socios. Las partes tienen que identificar esos costos y decidir juntos si los afrontan ellos mismos, si solicitan apoyo externo, o utilizan ambas modalidades. Las contribuciones que realicen las partes, ya sean en efectivo o en especie, serán de mutuo acuerdo.

Incentivos compartidos

Los objetivos particulares y los intereses comunes de las partes serán abiertamente discutidos para identificar todos los posibles costos y beneficios que implicará el intercambio. Las respectivas motivaciones de las partes deben ser discutidas explícitamente. Los beneficios de los WOPs son mutuos, pero no necesariamente iguales. Los socios tienen que respetar los intereses genuinos de sus contrapartes y buscar acciones que promuevan los objetivos del partenariado sin que esto comprometa los intereses clave del socio.





Lo bueno del agua llega.



En total acuerdo con lo expresado en este Memorandum de Entendimiento, firmamos las partes involucradas a los 3 días del mes de julio de 2023.

Nombre del Representante
Cargo:
AySA:

Ing. FERNANDO CALATRONI
Directo:
Director General Técnico

Firma: _____

Nombre del Representante
Cargo:
ASSA:

Ing. Gustavo Omar Actis
Gerente de Administración General
AGUAS SAOJICINERAS S.A

Firma: _____

Nombre del Representante
Cargo:
Organización: WOP-LAC

VALERIA SANDER
COORDINADORA

Firma: _____

Nombre del Representante
Cargo:
Organización: COFES

Alejandro DARRIO
PRESIDENTE

Firma: _____



Compañía de Aguas de la Provincia de Buenos Aires S.A.